

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1745

10 de noviembre de 2010

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar nuestra más sincera felicitación y reconocimiento al Comité de Historia y Cultura del Club Cívico de Damas de Puerto Rico, al Hogar CREA y al Departamento de Educación, con motivo del “Quinto Congreso de Valores en Puerto Rico”.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el proceso de la formación integral de las personas, el aspecto ético moral tiene una importancia relevante ya que de ello depende el buen desarrollo de los “programas” de vida de las personas. Además, de que hay un fortalecimiento de la ética social; así mismo el adquirir buenos hábitos por medio del desarrollo de las virtudes y valores nos hace ser mejores seres humanos y ser exitosos en nuestro desenvolvimiento social, familiar y laboral.

La educación dispone de un gran potencial en el proceso de socialización de los jóvenes: la tradición le ha conferido una función significativa en la definición y transmisión de valores. Esta función ha sido cuestionada especialmente por la globalización y la explosión de los conocimientos, y por las exigencias crecientes y a menudo contradictorias de la evolución económica, política y cultural.

El Club Cívico de Damas de Puerto Rico, Hogar CREA y en alianza con el Departamento de Educación, celebra el “Quinto Congreso de Valores de Puerto Rico”, cuyo lema es: “Los valores son la fuerza capaz de transformar la violencia en una obra digna de amor y respeto para la felicidad de todos”. El Congreso de Valores está dirigido a jóvenes estudiantes de la escuela superior y secundaria del sector educativo público y privado del país. Este, tiene como fin el propiciar el análisis en torno al valor del amor y motivar la sensibilidad contribuyendo a una mejor sociedad.

Este Quinto Congreso de Valores se dedica a la no violencia y como proyectarlo a través del arte. Estimulemos a nuestros jóvenes, para que demuestren su potencial, su sensibilidad, su creatividad; para que abracen el amor como la fuerza que guía a los seres humanos a ser mejores personas en una sociedad con una mejor calidad de vida y sin violencia.

Es de suma importancia, que como sociedad, tomemos conciencia de la importancia de inculcar valores a nuestros jóvenes quienes son el presente y futuro de nuestro país. Sin duda alguna, iniciativas como estas son dignas de emular y de apoyar.

El Senado de Puerto Rico, se honra en reconocer tal iniciativa y exhorta a nuestra sociedad a que incluyan como parte de sus “programas” de vida la enseñanza y práctica de los que son los valores.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar nuestra más sincera felicitación y reconocimiento al Comité de
2 Historia y Cultura del Club Cívico de Damas de Puerto Rico, Hogar CREA y al
3 Departamento de Educación con motivo del “Quinto Congreso de Valores en Puerto Rico”.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino, le será entregada a la Sra.
5 Carmen Daly Colón, Presidenta del Club Cívico de Damas de Puerto Rico, al Sr. Benjamín
6 Pinto, de Hogar CREA Inc., a la Sra. Jennie Sosa Padilla, Presidenta del Congreso y la Sra.
7 Carmen González de Jiménez, Vice-Presidenta del Congreso de Valores, el día 1 de
8 diciembre de 2010, en el Teatro Tapia del Viejo San Juan.

9 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.